

El Correo de Guipúzcoa

DIARIO TRADICIONALISTA

AÑO XLII. San Sebastián, Martes 23 de noviembre de 1909. Administración, Prim, 18. N.º 3.983. Suscripciones y anuncios 4.ª plaza.

COÑACS Y VINOS

PEDRO DOMÉCQ

JEREZ DE LA FRONTERA

Dirigir todos los pedidos a **JUAN J. GORDON**, San Martín, 6, 2. SAN SEBASTIÁN. Teléfono, 504. Grupos de depósitos en SAN SEBASTIÁN Y VILLAFRANCA, este último a cargo de DON MARCIAL BERROETA.

MORET-LERROUX.

El Gobierno y los libertarios

Por mucho que Moret quiera apagar al eutemismo, no es posible. La situación política no está para medias tintas. Hablan los libertarios con tanta claridad y obran con más claridad todavía, que no es posible que las gentes de bien guarden silencio. Los recientes discursos de Lerroux han sido harto elocuentes y significativos. Sin ambages ni rodeos, ha declarado el diputado radical que se consideraba como padre de los autores de la semana «trágica», es decir, de aquellas hordas vandálicas que, inicua y ultrajaron a la Religión, a la Patria, al Ejército y hasta a la misma dignidad humana. De modo que Lerroux se considera padre de Ferrer y de los demás anarquistas que murieron como reos de tremendos delitos, y cubriéndose con el ropaje no de la finitud parlamentaria, sino de la impunidad, hace del crimen una vergonzosa apologeta. La actitud de Lerroux, como la de Sol y Ortega y como la de otros caracterizados revolucionarios, está bien definida. ¿Qué hace ahora el Gobierno con estos propagandistas del crimen? No valen eufemismos, señor Moret, ante realidades tan elocuentes. Recuerda el jefe del Gobierno que ha subido al Poder ayudado por los apaches y no se atreve a colocarse frente a ellos; les da rienda suelta desde los Consejos de la Corona, para que colaboren en la fermentación revolucionaria que dé al traste con una monarquía de la que el señor Moret se declara sostén y en la que ocupa el puesto de primer ministro.

Si la actitud de Lerroux y la de Sol y Ortega están claras, no lo está menos la del señor Moret. Su política ya está vista, abrir de par en par los brazos a estos radicales, recibirlos en el ministerio de la Gobernación con el mismo cariño e igual afecto que si se tratase de caracterizados ministeriales. A tales tiempos hemos llegado, de tal naturaleza son algunos actos que a diario presenciábamos, que muchas veces nos resistimos a dar crédito a lo que vemos con nuestros propios ojos. De las palabras de Lerroux debemos levantar acta, como el Ejército lo ha hecho. Y también debemos tomar buena nota de la conducta de Moret, pues con sus actos está de hecho colaborando para que Lerroux vea satisfechas sus demandas de poder. Todos sabemos que el ministerio Moret es un Gabinete puente por su corta duración. Lo que ignoramos es quién será el sustituto.

Lerroux ha pedido el poder, para cuando lo deje Moret. ¿Se verán satisfechas las aspiraciones del diputado radical? Se lo preguntaremos a su benévolo amigo el primer ministro de don Alfonso.

De sociedad

Viajes

En el tren mixto de Navarra llegó ayer a Zaragoza el diputado tradicionalista por Tudela don Lorenzo Sáenz Fernández.

En la estación fué saludado por numerosos amigos y correligionarios, entre ellos el jefe regional del partido carlista señor Comín, los concejales señores

Rius y Cas y Gasca y los señores Alegría, Cantin, Legaz, Martín y Gracia y Aranda, quienes almorzaron con el distinguido diputado navarro. El señor Sáenz marchó a Madrid en el rápido de la tarde. —Ha llegado el expresidente del Congreso señor Dato, quien saldrá hoy en el sub-expreso para París.

Varías

—De su viaje de boda, han llegado a Cestoa el primogénito de los hijos de nuestro querido amigo don Juan Garrido, maestro de aquella villa, con su distinguida consorte doña Elena Inchauraudista. Nuestra enhorabuena.

Notas tristes

Antesayer falleció en Lasarte, a los 82 años de edad, la respetable señora doña Juana Francisca Zubillaga y Nazabal, viuda de don Celestino Arreche.

Hoy a las diez de la mañana se celebrarán los solemnes funerales en sufragio de su alma, en la parroquia de San Pedro, de Lasarte. A su desconsolado hermano y demás familia, enviamos la expresión de nuestro más profundo dolor.

—Hoy a las diez de la mañana, tendrán lugar en la iglesia parroquial de Pasajes de San Juan, los solemnes funerales en sufragio del alma de don José B. de Seguróla y Alquiza, párroco de dicha villa. A sus desconsoladas hermanas y demás familia, reiteramos nuestro más sincero pésame.

Quisicosas

El Globo, para defender las ideas socialistas, dirigido por Manolo Bue no. Bueno está El Globo bueno, bueno, bueno. Aquí tienen ustedes un periodista que con los liberales ha subido más que Franco Rodríguez, López Bailesteros, Burell, etc. «Conseguir la dirección del globo! Casi nada. «Dirigir el globo. Ha dejado atrás a todos los aviadores, conocidos hasta la fecha.

Dice La Corres: «Es cosa decidida que el gobierno vaya a las Cortes y es también programa resuelto que el primer número parlamentario sea una explicación entre los señores Moret y Maura, para restablecer la cordialidad de relaciones entre los dos partidos turnantes.» Pues ya sabemos el cartel de la primera sesión.

La Diva, duo de Rafael y Baltasar. Amigo soy de Rafael. Amigo soy de Baltasar. Me muero yo por serle fiel. Le presto todo mi caudal. Y música de Offembach, es decir, bafa, completamente bafa. Y el público bufando.

Porque el «querido Melquiades» no asistió al mitin republicano socialista del 7 del actual mes, a pesar de que dicen ofreció asistir y allí contestar al discurso de Maura a los suyos. Y porque don Alejandro tampoco concurrió y envió una entusiasta carta.

Por eso, precisamente por eso, España Nueva cantaba dulcemente, bajo el epígrafe de «Bombones y Caramelos», la unión de los republicanos. Señalando, del modo que se ha visto, que había notas discordantes. A las que calificó de «habilidades» y «querías».

Duro con ellos, España Nueva. Que una vez más veamos claramente la «Inarmónica armonía» de la «desunida unión» de la familia republicana. Sí, duro. Y no blandamente suelta sus saetas el radical periódico de Soriano. Véase una muestra: «¡Ya el que no trabaja con todos unidos ni es republicano, ni tiene vergüenza, ni la ha conocido.» «¡Brau, chio!, y allá los señalados se sauden las moscas. Que como picarles, ¡vay si debe! ¡Y qué picotazos! Todo aquel que no está en la unión republicano socialista de don Benito,

don Rodrigo y don Pablo Iglesias, ni es... republicano, ni... tiene vergüenza, ni... la ha conocido. «¡Pican? ¡Pican? ¡Y cómo se rascan los aludidos! Con los ojos de la... figuración me parece ver que ya les brota la sangre.

China y Portugal

(Por telégrafo) De nuestro servicio especial Hamburgo 22. Muchos periódicos anuncian de nuevo la ruptura de negociaciones entre Portugal y China, a causa de la limitación en las posesiones de la isla de Macao. Portugal ha propuesto recurrir a un arbitraje, y según se asegura, el gobierno chino se opone a esto.

Desde el Foro

Ayer se vió en juicio oral y público, por jurados, la causa contra varios procesados por el supuesto delito de «profanación de imágenes», a causa de haber penetrado en una ermita, por el huco de una campana, uno de aquellos, que abrió la puerta de dicha ermita a los demás.

Los procesados declararon todos que los ahorros y bebidas que se suponía habían consumido en la ermita los tomaron en la taberna. El juicio perdió todo su interés desde que el señor cura ecónomo de Eibar afirmó que no creía que la intención de los procesados fuera la de ofender los sentimientos católicos de los que los profesaban, si bien produjo el natural escándalo, hasta el punto de que personas que no comulgaron en dichas ideas religiosas se mostraron indignadas al día siguiente de realizados los hechos de autos. También dijo que no sabe que dichos procesados se jactaran de la hazaña.

También manifestó, contestando a preguntas atinadísimas del señor Presidente, que no cree que las parrillas del santo las quemaran intencionadamente, ni con ánimo de profanar la iglesia, sino que creó fue sólo por broma, si bien el templo quedó cerrado al culto, hasta que el señor Obispo concedió nueva autorización para abrirle, previa la correspondiente bendición del mismo.

Ha afirmado, así mismo, que se celebraban dos misas, por lo menos, todos los días en la ermita. En la prueba documental se leyó una comunicación del señor alcalde que dice que el hecho trascendió al público y especialmente a los vecinos de las inmediaciones.

En vista de la prueba el representante de la ley, señor Granés, modificó conclusiones estimando que el hecho era constitutivo de un delito de incendio, con la atenuante de no haber tenido intención de causar un mal tan grave y la agravante de lugar sagrado. El defensor, señor Aizpúrrua, también las modificó y estimó que los hechos no eran constitutivos de delito. Hoy informarán las partes y habrá veredicto y sentencia.

De la Diputación

La sesión de ayer

Conforme anunciábamos, ayer reanudó sus sesiones la Diputación provincial. A las once y media abrió la sesión el presidente señor Carrión, con asistencia de los diputados señores Castañeda, Olazabal (don Ramón), Ugaldé, Zabala (don Francisco), Arrilaga, Aguiñaga, Abrisqueta, Laffitte, Iarte y Egaña. Leyéronse y fueron aprobados el acta y el extracto de la sesión anterior.

Comunicaciones

Dióse cuenta de una comunicación de gracias del diputado señor Murua, por el pésame que la Diputación le tributó con el triste motivo del fallecimiento de su señora madre, la respetable marquesa de Murua. Seguidamente leída una comunicación del Ayuntamiento de San Sebastián remitiendo para su aprobación el reglamento sobre ordenanzas de edificación de casas.

Prá a informe de la comisión de Gobernación. Dióse también cuenta de un escrito del alcalde de Anzuola solicitando imponer nuevos impuestos a los cohetes y vinos. Prá a informe de la comisión de Hacienda municipal. A la misma Comisión pasó un escrito del Ayuntamiento de Lizarza, referente al cobro de facturas, que fué revocado anteriormente por la Comisión Provincial. A la comisión de Hacienda provincial pasó otro escrito del mismo Mu-

nicipio, solicitando rebaja en el impuesto sobre alumbrado. Dictámenes. Dióse cuenta de un dictamen de la comisión de Gobernación, autorizando al Ayuntamiento de Atun para litigar con Zaldívar y Hernani. El señor Castañeda preguntó si la autorización era para litigar, o también sobre extinción de mancomunidad. El señor Egaña contestó que era solo para litigar. Quedó aprobado el dictamen. También se aprueba un dictamen de la comisión de Hacienda municipal, concediendo autorización al Ayuntamiento de Segura para establecer la patente de impuestos a los perros. Asimismo se autoriza al Ayuntamiento de Basain para imponer nuevos impuestos a perros y a los cochetes.

Se aprueba también otro dictamen de Hacienda autorizando al Ayuntamiento de Pasajes para elevar los impuestos de consumos referentes a los vinos, alcohol, sidra, cerveza y ganado vacuno que se sacrifica. Autorízase también al Ayuntamiento de Aizarnazabal para aumentar y crear nuevos impuestos.

Presupuestos

Sin reparo fueron aprobados los presupuestos ordinarios para el año 1910 formados por los Ayuntamientos de Alquiza, Alza, Egoariza, Idiazabal, Orío, Vergara y Zumaya. Se acuerda devolver el presupuesto de Basain para el próximo año, con objeto de subsanar pequeñas deficiencias.

De Agricultura

El señor Laffite se ocupa del Congreso Agrario Nacional celebrado en Valencia y elogió el tema «Sindicatos y enseñanza agrícola» desarrollado por el senador señor Ampuero, representante de las provincias vascongadas y Navarra. Dióse lectura de las conclusiones del tema indicado, desarrollado con aplauso del Congreso y el señor Laffite exhortó a sus compañeros de corporación para que contribuyan al fomento y desarrollo de la enseñanza agrícola, encomiando el desarrollo de los sindicatos agrícolas de esta provincia.

Propuso un voto de gracias para el senador señor Ampuero, acordándolo así la Diputación por unanimidad, así como felicitarle por su trabajo. Con esto terminó la sesión, para celebrarla la próxima hoy a la misma hora. Sesión secreta. Terminada la sesión pública, reunióse la Diputación en sesión secreta. Fue breve y según nuestros informes, los diputados cambiaron impresiones sobre la cuestión forestal.

EN RUSIA

(Por telégrafo) De nuestro servicio especial París 22.

La cuestión de Finlandia. —Explosión de una bomba.

De Londres comunican que se han recibido despachos de Helsigfors diciendo que el general Bekmann ha recibido de San Petersburgo una comunicación en la cual se le dan órdenes sobre las medidas que deben tomarse para pacificar a Finlandia. Se le ordena que siga exactamente la política de Stolypine, ó que inmediatamente presente la dimisión de su cargo. La policía rusa ha enviado una lista de los principales personajes que deben ser detenidos, en el caso de que se reproduzcan los sucesos. —De Odessa comunican que en el momento de arrancar el expreso explotó una bomba, resultando heridas cuatro personas todas ellas gravemente.

SPORT VASCO

En el Moderno

Ayer jugaron en el frontón cubierto del Paseo de Atocha según se anunció, Gamborena y Goicoechea, contra Primitivo y Uoín rojos, ambos bandos del 8, y a 50 tantos. Al principio el dinero se ofreció por el bando rojo que era el de Primitivo, en proporción de 20 a 12 y este momento se hizo después mucho mayor, pues desde los primeros tantos los favoritos tomaron ventaja y se vió que no había partido. Efectivamente, después de bastante peloteo llegaron los favoritos a la meta, dejando en 30 para 50 a los azules. Salvo Primitivo nadie merece especial mención, el ganó el partido casi solo y aunque Gamborena trataba de resistirle, resultaba su deseo frustrado.

Gamborena y Uoín regulares. Después, y en vista del escaso interés que el primer partido ofreció, hubo de formarse un segundo, y muy original. Jugaron Uoín y Altamira a remonte, pero solo con los reverses. Este partido lo ganó Altamira, dejando en 17 para los 30 tantos a Uoín. La cátedra también acertada. Hoy juegan Campos hermanos, contra Iarráz y Uoín. Veremos que resulta. Como Campos sea el del domingo... por él apuesto, conviene? Y nada más. LOSCAR.

SANTA CECILIA

Entre los diversos actos con que ayer se obsequió la festividad de Santa Cecilia, patrona de los músicos, debe mencionarse la función religiosa que tuvo lugar en la santa casa de Misericordia de esta ciudad. La banda de músicos filipinenses, que cumplieron su misión como verdaderos hombres y con aire marcial, alegraron la Santa Casa desde por la mañana, con animado toque de diana, y más tarde dieron un verdadero concierto en el patio central. A las ocho y media se celebró una misa solemne diacónada, en la que oficiaron los capellanes de los Ptos Establecimientos, estando la capilla del coro a cargo del laureado director del Orfeón don Secundino Esnaola. Fué verdaderamente emocionante el momento de la consagración y alzar de la sagrada Hostia, en cuyo acto tocó la banda, reforzada por los tambores y cornetas, nuestra grandiosa marcha Real, en homenaje debido al Rey de los reyes. Una nutrida comisión de la Junta de Patronato presidió esta tierna ceremonia, quedando satisfecha del resultado feliz que obtuvo este acto, y lamentando no poder continuar gozando de la alegría cristiana que reinaba en la Santa Casa, por tener que acudir a la importante Junta que los vocales del mismo Patronato habían de celebrar al poco rato en sus oficinas. Escusado es decir que la buena disposición y los méritos de los jóvenes músicos fueron recompensados con comida extraordinaria.

Desde Azcoitia

Ya están ensayando con mucho afán nuestros jóvenes las obras que han de representar en la primera velada de la temporada en nuestro Círculo Carlista. Esta velada, de la cual enviaré programa oportunamente, se celebrará el día de la Purísima Concepción. Patrona de nuestro Círculo y Generalísima de los Ejércitos carlistas. Si los carlistas azcoitianos, darán también en ese día fe de su amor a la Reina Excelsa, que lleva estampada su Imagen Inmaculada en nuestra hermosa bandera, blanca y sin mancha, la cual está deseando tenerse en la sangre generosa de sus leales; lo que harán ellos cuando toque el clarín de la insondable Providencia. ¡Tal vez está cercano ese día venturoso para nosotros!... Hoy que tanto bullen nuestros adversarios, es preciso prepararse. La revolución se avecina, las Juventudes carlistas no duermen; pero es preciso educar a esas muchedumbres nuestras que existen hoy día y prepararlas... En este mismo pueblo hay muchos, muchísimos jóvenes que no conocen el Programa salvador de la Tradición. Es pues necesario mucha propaganda... hay que procurar difundir nuestra prensa, dar conferencias doctrinales, lo mismo religiosas que políticas; en fin ¡TRABAJAR!... Y no creáis, queridos compañeros, que hay solo ese medio de propaganda: hay otro y es la propaganda al oído como dijo muy elocuentemente don Esteban Bilbao, el día de San Pedro en San Sebastián... Ya lo sabéis, pues, campo hay bastante que cultivar... Hagamos todos un esfuerzo y veremos coronados nuestros deseos!... SARYLL.

Tentativa de envenenamiento

(POR TELÉGRAFO) De nuestro servicio especial París 22. La agencia Havas publica un despacho de Viena, en el que dice que diez oficiales promovidos a capitanes en los primeros días de este mes, han estado a punto de ser envenenados. Se ha abierto una información para depurar los hechos.

Desde Eibar

Euzkal-jolaz

En el Aste-lena han contenido esta tarde conforme estaba anunciado el ólebre Sustarra y Uoín sacando ambos del dos y medio. Antes de empezar el partido el mismo sale en proporción de 10 a 5 por Sustarra. Este siempre ha llevado 4 ó 5 tantos de ventaja como podrá verse por el orden del tanto. Uoín se apunta el primer tanto y 6 seguidos Sustarra. Pelotéanse algunos tantos y marca el tablero 10 por 5. Continúa así en adelante: 11 por 8, 14 por 9, 16 por 12, 19 por 13, y 20 por 15. Los dos tantos que faltan hacen seguidos Sustarra. Uoín se llevó de saque dos tantos. En resumen, el partido se puede calificar de bueno pero Uoín con ganas de trabajar más y con certeza nos hubiese proporcionado una tarde más agradable. De Sustarra digamos que supo mirar por su buen nombre; trabajó mucho y bien. El momento tuvo sus pequeñas variaciones, estando acertada la cátedra. El segundo partido estuvo a cargo de Azórate de Mondragón y el Chiquito de Eibar, este sacando el 3. El momento por el mondragónés, se igualan a 1 y en adelante siempre sale ventajoso Azórate, siguiendo este orden: 4 por 2, 7 por 5 (cinco tantos seguidos Azórate y el sexto su contrincante, poniéndose 12 por 6, 15 por 8, 16 por 10, 17 por 12, quedando rematado el partido en 22 por 14. Este partido tuvo bastante variación en los apuntes catebráticos por que en la segunda mitad del parte se creía que Azórate se indisputo de la mano derecha y más al Chiquito se le creía con ansias de trabajar. El público cuya asistencia era regular, satisfecho. Zorquín-Zichala. 21-11 09.

Los nuevos impuestos

Una exposición

Como consecuencia de los nuevos impuestos, que en las tarifas de la comisión de Hacienda, han de regir desde 1.º de Enero próximo, vecinos de esta ciudad han elevado la siguiente exposición al Ayuntamiento: «Los que suscriben vecinos de esta ciudad respetuosamente exponen: Que al examinar las tarifas del presupuesto formado para el año próximo por esa Corporación hemos observado que se ha creado un nuevo impuesto a la leña, fruta y mantequilla, de este término municipal. También, con la natural sorpresa, nos hemos enterado por la prensa local, de una nota oficiosa de la comisión de Hacienda, de este Municipio, que dice se han creado los referidos impuestos a los tres artículos antedichos por suministrar tres excepciones que estimaban injustificadas. Sin duda para la citada Comisión el labrador, productor de estos artículos, es de peor condición que el fabricante de dulces, pastas, pasteles, confituras, uurrones, mazapanes, panaderos, carniceros, licoristas y otros. El siguiente cuadro demuestra claramente la protección de que gozan. Dulces secos ó en almibar, bizcochos, pastas, pasteles, confituras, uurrones y mazapanes, impuestos de la ciudad ó pesetas los 100 kilos; idem importados 25 pesetas. Carne de cerdo y manteca, 5 pesetas y 14,10 respectivamente. Tocino curado, 5 y 6,10 id. Jamones, lomos y embutidos curados 5 y 24,10 idem. Salchichón, mortadella, chorizo de Pamplona y lomo embuchados, 5 y 34,10 idem. Licores, 0 y 60 idem. Carne de buey, vaca, novillo, ternera y castrones, 12 y 25 idem. Pan 0 y 5 idem. Aún pudiéramos citar algunas otras disposiciones, nada equitativas, limitándonos tan solo a señalar, en honor a la brevedad, la de que el habitante rural que quiera sacrificar un cerdo en su casa, ha de pagar diez pesetas por cada 100 kilos, en vez de cinco que paga el de la ciudad en el matadero. Parecerá aunque seamos los primeros en no creerlo que hay verdadero empeño en la Comisión de gravar a la clase más necesaria y necesitada de auxilio, puesto que no solo contribuye el labrador a levantar las cargas del Municipio en la misma proporción que el habitante de la Ciudad, sin gozar de sus beneficios, sino que también se le obliga a arreglar sus caminos por prestación personal siendo así que lo más lógico sería el que se arreglasen con los fondos comunes del Municipio, como así bien se le pusieran algunas de las muchas comodidades de que goza el habitante de la ciudad a las que ha contribuido con su parte correspondiente. Aun hay más, en el nuevo presupuesto se eleva el impuesto sobre edificación, en su grado mínimo que es a la distancia que exceda de veinticinco metros de los caminos que conducen a la ciudad a la enorme cifra de 0,30 pesetas por metro cuadrado esto es, más que el precio de la mayor parte de los mismos terrenos, ó sean tres mil pesetas por hectárea.